

COMPAÑÍA "ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA "ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A" Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 13 de agosto de 2013, ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 19 de noviembre de 2013, bajo el número de inscripción 4521 del libro de Registro Mercantil.

- 2. OBJETO SOCIAL:** La planificación, construcción, fiscalización, comercialización, administración comercial y gerencial de proyectos inmobiliarios.
- 3. PLAZO DE DURACION:** La compañía tendrá un plazo de duración de 50 años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil del 19 Noviembre del 2013. Este plazo podrá ampliar por resolución de la Junta General de Accionistas convocadas para tal efecto.
- 4. DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle José Miguel Carrión N71-36, y Av. Mariscal Sucre, Quito – Ecuador. -
- 5. Domicilio Fiscal:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792487323001.
- 6. Forma legal:** Sociedad Anónima.
- 7. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:** A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

7.1. BASES DE PRESENTACIÓN: Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

7.1.1. Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

7.1.2. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

7.1.3. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 6 de Marzo del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

COMPAÑÍA "ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

- 8. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN:** La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

- 9. PERIODO CONTABLE:** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

- 10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** La cuenta no refleja saldo en bancos al 31 de Diciembre del 2018, verificado y comprobado según las condiciones de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- 11. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES:** Esta cuenta refleja el saldo que nos adeudan los clientes por las prestaciones de servicios, por un valor de \$ 1450,00 dichos saldos ha sido verificados y comprobados bajo las condiciones de la aplicación de NIIF.

- 12. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:** En esta cuenta refleja la compra de muebles y enseres por un valor de \$ 1039.52; dichos saldos han sido verificados y comprobados bajo las condiciones de la aplicación de NIIF.

- 13. PATRIMONIO:** Esta cuenta refleja el saldo al 31 de Diciembre del 2018 el capital suscrito de la compañía que corresponde a un valor de \$ 800. Valores verificados y comprobados según las condiciones de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- 14. RESERVA LEGAL:** De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menos del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta alcance por lo menos al 50% del Capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- 15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

- 16. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS:** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Al momento la compañía obtuvo un gasto por \$ 50 en el periodo fiscal 2018.

- 17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:** En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

COMPAÑÍA "ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2018

- 17.1. Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- 17.2. Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- 17.3. Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- 17.4. Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

18. APROBACION DE CUENTAS ANUALES: Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en los siguientes: (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir la verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones la información relativa a COMPAÑÍA "ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA S.A., contenido en el presente informe.



Ing. Chávez Vásquez Veronica Susana
GERENTE GENERAL
C.I.: 130866224-4



Ing. Bosco Wilmer Vera Mendieta
CONTADOR
C.I.: 130590479-7